

JUZGADO VEINTISIETE CIVIL MUNICIPAL

Santiago de Cali, dos de febrero de dos mil veintiuno

Ref. Declarativo Verbal

Dte. María Ercilia Franco Morales

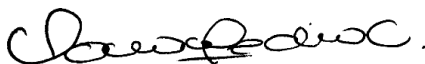
Ddo. Hortensia Nupan Amaguaña

Rad. 2019-00273-00

En atención al memorial presentado por el señor Isamel Nupan López, visto a folio 07 del único cuaderno, este Juzgado **DISPONE:**

PONGASE en conocimiento del memorialista que la demanda de la referencia fue retirada el 12 de abril de 2019, y por tanto, no es posible acceder a su petición.

Notifíquese,



LORENA MEDINA COLOMA

JUEZ

JUZGADO 27 CIVIL MUNICIPAL DE CALI

EN ESTADO NO. 014 DE HOY 3 DE FEBRERO DE 2021.
NOTIFICO AUTO ANTERIOR.

GUSTAVO ADOLFO ARCILA RIOS
SECRETARIO